



Panamá, 5 de febrero de 2026

Honorable señor

Eduardo Leblanc González

Defensor del Pueblo República de Panamá

E. S. D.

Señor Defensor:

Nos dirigimos a usted como activistas y defensores de derechos humanos, para solicitarle formalmente que la Defensoría del Pueblo **retome la discusión y el impulso de un anteproyecto de ley y protocolos de atención integral** destinados a la protección de personas defensoras de derechos humanos (DDHH) y periodistas en Panamá. Esta petición surge ante la preocupante tendencia de **criminalización y acoso** mediante el uso de procesos judiciales que buscan reducir el espacio cívico en nuestro país.

Es fundamental recordar que esta iniciativa tiene antecedentes importantes en su institución, como la creación de la **Relatoría sobre defensoras y defensores de Derechos Humanos** en octubre de 2016 y las reuniones iniciadas en noviembre de 2017 para definir un protocolo de protección. En aquel momento, se trabajó sobre un "texto mártir" basado en la legislación colombiana y se acordó la creación de una **Comisión Interinstitucional** con participación de la sociedad civil. Sin embargo, ante lo acordado no hubo avances.

La urgencia de este marco legal se evidencia en los compromisos internacionales adquiridos por el Estado panameño bajo el **Acuerdo de Escazú**. El **Artículo 9** de dicho acuerdo obliga a las Partes a garantizar un entorno seguro y propicio, para que las personas y organizaciones que defienden los derechos ambientales puedan actuar sin amenazas ni inseguridad. Asimismo, el Estado debe tomar medidas efectivas para **prevenir, investigar y sancionar ataques o intimidaciones** contra estos defensores.

Lamentablemente, los hechos recientes demuestran que estas garantías no se están cumpliendo. Un ejemplo crítico es el caso de las acciones legales en la esfera civil interpuesta **por la empresa Ocean Pacific Financial Service Corp**, donde el Juzgado Quinto Liquidador Civil ha ordenado el **secuestro de cuentas y bienes** de las organizaciones Centro de Incidencia Ambiental (CIAM) y Adopta Bosque. Esta demanda por presuntos daños y perjuicios que se anticipan representan un grave precedente de hostigamiento judicial contra el activismo ambiental. Históricamente, hemos visto casos similares de acoso contra personas defensoras, como los sufridos por Ligia Arreaga, Larissa Duarte, Max Crowe, los moradores

de la Isla Pedro González y Damaris Sánchez, que han incluido desde demandas millonarias, secuestros civiles, denuncias penales y hasta detenciones.

El secuestro de cuentas y bienes impide que las organizaciones ejecuten proyectos, sostengan su funcionamiento básico y paguen salarios. Estas acciones buscan asfixiar su labor de incidencia y trabajo socioambiental con comunidades, además de sembrar un clima de temor entre las organizaciones defensoras de derechos humanos y del ambiente.

En síntesis, el secuestro de bienes no es percibido por los defensores como un trámite procesal, sino como un ataque directo a la **sostenibilidad del activismo** en Panamá, orientado a silenciar las críticas técnicas y ambientales mediante la asfixia económica y el miedo.

Por lo expuesto, solicitamos:

1. **Reinstalar la mesa de trabajo**, con la participación del Órgano Judicial, el Ministerio Público, la Asamblea Nacional para la elaboración participativa del anteproyecto de ley antes mencionado y los protocolos de protección rápida.
2. **Garantizar la participación de las personas activistas y organizaciones de derechos humanos y ambientales** en dicha mesa, tal como se ha solicitado anteriormente para asegurar la legitimidad de la política pública.
3. **Implementar un diagnóstico nacional** actualizado que identifique los riesgos actuales que enfrentan los líderes comunitarios y defensores en todo el territorio nacional, en concordancia con la acción prioritaria 10 de la Ruta de Implementación del Acuerdo de Escazú de Estado panameño.

Confiamos en que su liderazgo impulsará este proceso para evitar que Panamá se convierta en un escenario de violencia sistémica contra quienes defienden los derechos de todos.

Esperamos su pronta respuesta para coordinar la metodología de este esfuerzo conjunto.

Organizaciones defensoras de derechos humanos que respaldamos esta petición.

- Alianza de Mujeres de Panamá.
- Alianza Ciudadana Pro Justicia
- Alianza para la Conservación y el Desarrollo (ACD)
- Asociación pro Defensa de la Cuenca del Rio Juan Diaz (APROCUEENCA)
- Asociación Adopta Bosque Panamá
- Amigos del Parque Internacional la Amistad.
- Centro de Estudios y Capacitación Familiar (CEFA)
- Centro de Estudios y Acción Social Panameño (CEASPA)
- Centro de Incidencia Ambiental (CIAM)
- Centro de la Mujer Panameña (CEMP)

- Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (CLADEM)
- Colegio de Sociología y Ciencias Sociales de Panamá (CoSciesSPa)
- Espacio Encuentro de Mujeres
- Fundación para la Equidad de Género. (FUNDAGÉNERO)
- Épica Fundación
- Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana- Capítulo panameño de Transparencia Internacional
- Fundación Cerro cara Iguana- Coclé
- Fundación Levántate y Anda
- Fundación Panamá Sostenible (PASOS)
- Fundación IPHD (Independientes por Derechos Humanos)
- Fundación para la Protección del Mar (PROMAR)
- Fundación Refugio de Pedasi
- Fundación INDICRI- Industrias Creativas desde la Investigación.
- Fundación Pro Eco Azuero
- Mar Viva
- Mesa de Análisis y Políticas Públicas sobre Discapacidad (MELEDIS)
- Movimiento Democrático Popular
- Movimiento Alternativa Socialista
- Red Continental de Personas Mayores de América Latina y el Caribe
- Red Ciudadana Urbana (RedCUPa)
- Red de Mujeres Afrodescendiente de Panamá (REMAP)
- Red de Iglesias y Minería
- Sociedad Audubon de Panamá.
- Sindicato de Educadores democráticos de Panamá (SIEDPA)
- Unión Nacional de Mujeres Panameñas. (UNAMUIP)

Organizaciones de base comunitarias y colectivos:

- Guardianes del Río Cobre (OBC)
- Colectivo 5 Gatos
- Mujeres Buglé del Norte de Santa Fé
- Feministas de Chiriquí
- Isadora Panamá.

Defensores y defensoras de Derechos Humanos

- Mariela Arce

- Pilar González
- Nixa Delgado
- Priscila Váquez
- Haydée Méndez Illueca
- Magaly Castillo
- María Soledad Porcell
- Ruben Bernal- Coclé
- Luis Espino
- Lilia Mendoza
- María Flores – Norte de Coclé
- Camila Aybar
- Adriana Sautu
- Sharon Pringle
- Lily Koster
- Innes Sutherland- Costa Abajo de Colón
- Ana Abrego
- Jeannette Mora
- Abisag Villareal

Personas y organizaciones Defensoras de Derechos Humanos que respaldamos esta petición al Defensor del Pueblo para el impulso de un anteproyecto de ley y protocolos de atención integral destinados a la protección de defensores y defensoras de derechos humanos y periodistas en Panamá.

Nombre

Organización

Firma

Mariana Corcuera

Geoversity



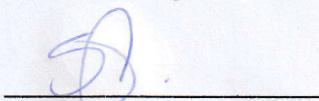
Qlibel Pizarro

CEASPA



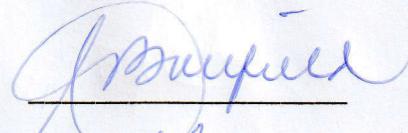
Shalina Condole

CIAM



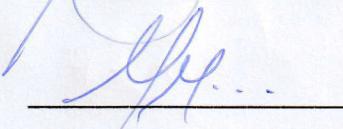
Raisa Bamfield

PASOS



Milena Umana

Voces Ecológicas

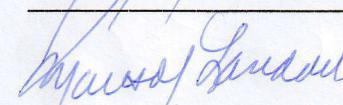


Blanca Barnato

CoSleSpa



Manso Landau y Fas Panama

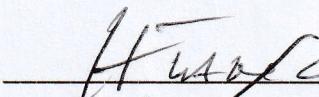


Ama T. Benjamín

Ciudadana

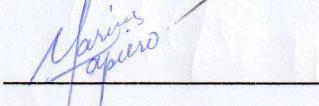


Héctor Bruno Francisco Decano Doyca/UP



Marines Tapiero

CIMUF



Personas y organizaciones Defensoras de Derechos Humanos que respaldamos esta petición al Defensor del Pueblo para el impulso de un anteproyecto de ley y protocolos de atención integral destinados a la protección de defensores y defensoras de derechos humanos y periodistas en Panamá.

Nombre

Organización

Firma

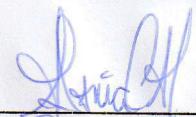
Bernardo Guzmán

Movimiento Democrático Popular



Dania Castillo H.

Adopta Bosque



Jayce Arejol

Fundación Género



Daniel Holness

CEASPA



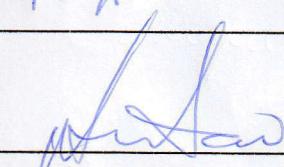
Francisco Herrera

Ciudadano



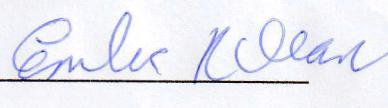
María Isabel Díaz

Ciudadana



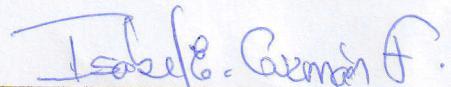
Emily Díaz

Mov. Vis. Nuev
Sol



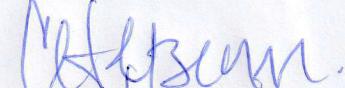
Isabel Guzmán

Convergencia Sindical



Carlos Bicher

U. de Pue.



François Espinoza

Movimiento
Avante



Personas y organizaciones Defensoras de Derechos Humanos que respaldamos esta petición al Defensor del Pueblo para el impulso de un anteproyecto de ley y protocolos de atención integral destinados a la protección de defensores y defensoras de derechos humanos y periodistas en Panamá.

Nombre

Organización

Firma

Liliana Ardines

CIAM

Liliana

Kathleen Bustamante

CIAM

Kathleen

Concejo Hootier

COVEC

CHH

Gustavo Canales Q.

Ciudadanos

Gustavo Canales Q.

Ricardo Weber

PROMAR

Ricardo Weber

Sigia Arellaga

AMEDAR

Sigia

Annie Yung

APTSO

Annie Yung

Mariana Coruña

Fundación Generosity

Mariana

Juana Camargo

Espacio Encuentro de Mujeres.

Juana Camargo